



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Acta firma conjunta

Número:

Referencia: ACTA CD NOVIEMBRE 2023

Acta Consejo directivo de noviembre 2023

Siendo las 9.30hs del día de la fecha, se reúnen los integrantes del Consejo Directivo de CCT Rosario del Conicet, con la presencia de:

Dra. Sandra Fernández (Directora CCT) SF

Dra. Sandra Signorella (Directora IQUIR) SS

Dr. Fabio Busnengo (Director IFIR) FB

Dr. Juan Pablo Ortiz (Director IICAR) JPO

Dra. Javier Fedele (Director CURDIUR) JF

Dr. Diego Gómez Casatti (Vice director CEFODI) DGC

Dra. Analía Salsa (Vice directora IRICE) AS

Dr. Darío Barrera (Vice director ISHIR) DB

Dr. Enrique Sánchez Pozzi (Director IFISE) ESP

Dr. Mauricio Menacho (Vice director IDICER) MM

Como invitados

Ing. Javier Martínez (Coordinador CCT Rosario) JM

Preside la reunión Dra. Sandra Rita Fernández.

A las 9.44hs. habiendo quórum (10 miembros del CD), se da por iniciada la reunión con los Consejeros presentes.

La Dra. Fernández comienza la reunión comentando Información general; avances de las reuniones de la comisión de equipamiento, las mismas está funcionando muy bien como un colectivo conformado por diferentes representantes de cada instituto, la comisión se reúne cada 15 días y actualmente se está trabajando sobre la elaboración de un reglamento, una política común y tramitar la gestión de equipos comunes, la comisión es coordinada por el Dr. Guillermo Labadie, y como coordinador suplente el Dr. Diego Gómez Casatti. La próxima reunión es el día 13 de noviembre a las 14hs. SF comenta que, en las reuniones anteriores, se acordó que lo que se va resolviendo en ellas, se va comunicando al CD.

SF, aprovecha para expresar que respecto del Equipar ciencia IV no hay novedades.

Se le cede la palabra a JM, para informar asuntos de coordinación:

Contrato con la DAT

JM, comenta que se firmó el convenio entre la provincia y CONICET, en el cual CONICET autoriza a la DAT a ocupar ese espacio, por un plazo de 21 meses, concretándose el canon de locación mensual por \$195.000,00 por el periodo comprendido entre el 02-03-22 al 02-03-23, y de \$253.500,00 desde el 03-03-23 al 31-12-23.

Hasta el mes de octubre de este año se lleva facturado \$4.368.000,00. Respecto de los fondos, JM informa que en los próximos días se puede disponer de los mismos y propone acumular esos fondos, para terminar con la obra de gas del predio.

La red de gas, implicaría hacer una conexión que permita llegar a los institutos y si bien no es suficiente el dinero existente para terminar la conexión, permitiría el tendido del caño troncal hasta la futura nueva planta de gas, y luego se solicitarían fondos adicionales para poder finalizarla.

La empresa Litoral gas, pide aumentar la red de distribución existente de 200 gramos a 1,2 kg, y si bien ya se remplazaron algunas válvulas en tal sentido, este es solo el primer paso para poder lograr la provisión del servicio interno según se necesita. ***Todos los presentes acuerdan.***

Contrato por la compra de helio.

Se firmó un convenio con la empresa INDURA SA, por la provisión de helio líquido para los equipos del CCT. JM informa que se están realizando entre 2 y 3 cargas por año por U\$13.000 aproximadamente por carga. Luego de que por decreto el poder ejecutivo resolvió aplicar el Impuesto País a las importaciones, la empresa pide trasladar el costo de este impuesto al costo del litro de helio. Cabe destacar que el costo del IVA y el flete por contrato estaba integrado al costo del litro de Helio. Consultado esto con jurídica nos indica que el mismo corresponde que lo absorba el CCT. Actualmente se está abonando la suma de dólares estadounidenses 45,89U\$ por litro, y el proveedor pide pasar a 49,32 U\$ por litro.

La última carga, que implica el pago de la factura en unos días, ya vendría con el valor de U\$49,32.

JM, también comenta que el contrato vence el 30-11-23 y se intentará renovarlo.

Se pide la autorización por el pago, todos los presentes acuerdan.

Campaña de donación de Sangre Voluntaria.

JM comenta que lo contactaron desde el GCIAMT- Grupo Cooperativo Iberoamericano de Medicina Transfusional, que tiene por misión propiciar y favorecer el desarrollo de la Medicina Transfusional en beneficio de la salud y bienestar de la población, con la propuesta de participar en un programa latinoamericano que se llama "LUD"- Latinoamérica Unida dona Sangre.

Para ello el grupo solicita contar con el apoyo de CCT, para involucrar la imagen institucional, un lugar para llevar adelante la jornada de extracción de sangre y un refrigerio para las extracciones.

La mecánica es la siguiente; se haría una pre inscripción, (se espera llegar al menos a 30/ 40 personas), y luego en función de ello se montaría todo el instrumental necesario para proceder.

Esto es con el fin de concientizar la importancia de la donación de sangre. Sería el día 14-12-23, y se hará el mismo día en todo el Latinoamérica.

La propuesta es aprobada, con 8 votos a favor una abstención de la Dra. Sandra Signorella. Se deja constancia que se aprobaría la propuesta, siempre que la ART y la emergencia cubra el evento y si el centro regional considera oportuno y seguro realizarlo en sala de reuniones.

JM, se compromete a averiguar al respecto e informarlo al CD.

SF, toma la palabra y expresa su intención de hacer un reconocimiento a 40 años de las elecciones presidenciales que marcaron el retorno de la democracia en Argentina, un acontecimiento fundamental en la historia política y social de nuestro país. Por ello consulta a los presentes si están de acuerdo, y de ser así, se compromete a elaborar un texto que luego hará circular, en representación del pleno del CD. ***Todos los presentes acuerdan.***

Se le cede la palabra a Ma. José Álvarez, Responsable de administración, quien comenta acerca de:

Proceso de revisión de reintegros a diferentes agentes ya que no se puede transferir fondos públicos a una persona que no tenga responsabilidad como ser el directivo de un instituto. Para lograr mayor operatividad, la propuesta es ir regularizando esto poco a poco.

El manual de administración permite solo transferencia a proveedores, a investigadores titulares de proyecto y transferencias por viáticos.

Entonces, el proceso sería: regularizar los gastos mediante pago a proveedores, re-implementar la caja chica, renovarla mes a mes y remarcar nuevamente que la transferencia se haría al director del instituto, o al vice director dado que son quienes tienen responsabilidad sobre los fondos.

El próximo paso, sería la implementación de tarjetas recargables a principios del 2024 y también será a nombre del director del instituto.

Los presentes proponen un régimen mixto, es decir, tener una caja chica para las urgencias que puedan surgir y una tarjeta recargable para compras que no impliquen pago a proveedor- sería una carga a demanda.

M. José Álvarez, tomo el compromiso de averiguar si es posible.

Compra de gases.

Hace un tiempo el CD definió que el CCT centralizaba la compra de gases. Hoy hay 4 proveedores – Indura, Air liquid, Polad, Nitrógeno SA.

Actualmente 3 de 4 proveedores, están fuera de procedimiento de compra directa, por lo que hay que regularizar la situación con urgencia.

JM, convoca a una reunión a quienes tienen demanda de gases, (CEFOBI-IFISE-IQUIR-IBR-IDICER-IFIR) con el fin de definir la demanda, dimensionar la compra y ver qué procedimiento administrativo se utilizará para formalizar el contrato de proveedores.

SF Y MM, comentan que en el marco del convenio firmado entre CONICET Y BNDG, mañana jueves 9-11 se llevará adelante la 1° extracción de muestras hemáticas en el nodo Suipacha. El CCT Rosario, es el tercer organismo que llevara adelante dicho programa.

Notas autorización

Solicitud de autorización de Saldo de Intereses PUE del instituto IBR \$ 45.187,50 correspondiente al gasto de importación del equipo para medir la fotosíntesis en plantas.
Todos los presentes prestan su conformidad.

JF, toma la palabra y en representación de CURDIUR hace extensiva la invitación a la presentación del libro de Adrián Gorelik, “La Ciudad Latinoamericana. Una figura de la imaginación social del siglo XX”. La misma tendrá lugar el viernes 17 de noviembre a las 19.00 hs. en el Auditorio del Colegio de Arquitectura y Urbanismo.

Siendo las 11:50hs se da por finalizada la reunión de CD con los consejeros presentes.

